



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN ESPECIAL 2014 EN LA UNIDAD MINERA ANTAMINA DE
COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL**1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Compañía Minera Antamina S.A.
Unidad: Antamina

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Ancash
Provincia: Huari
Distrito: San Marcos

3. Fecha de Supervisión:

Del 13 al 15 de mayo de 2014

4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables, con relación a la denuncia presentada por presuntos impactos ambientales producto de las actividades en la unidad minera Antamina.

5. Otros

Durante las acciones de supervisión, se contó con la participación de la señora María Magdalena Marzano Velásquez, del señor Luis Alejandro Marzano Velásquez y de los abogados Elmer Marzano Velásquez y Amador Dimas Marzano Velásquez.

**II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS****1. Durante la supervisión se verificaron las zonas siguientes:**

N°	Descripción	Localización UTM (WGS 84)		
		Norte	Este	Altura
1.	Chipta Piruro Grande.	8 943 070	270 995	4036
2.	Chipta Piruro Chico.	8 942 283	271 388	4131
3.	Quenua Esquina.	8 941 746	271 445	4133
4.	Pallares.	8 943 062	272 461	4413



2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes, agua superficial, aire y suelo.

Efluentes

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,3,ESP-13	Bocamina ubicada aproximadamente a 15 m de las viviendas de los pobladores de pallares.	8 943 062	272 461

Agua Superficial

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,3,ESP-1	Pilón de agua ubicado en Chipta Piruro Grande.	8 943 075	271 000
2.	64,3,ESP-2	Ojo de agua ubicado aproximadamente a 120 m de la pila de mineral de baja ley.	8 943 189	271 099
3.	64,3,ESP-5	Agua que discurre al costado de los reservorios de Chipta Cuta. (ojo de agua).	8 942 601	271 648
4.	64,3,ESP-12	Ojo de agua Puca Puquio.	8 942 987	272 118

Aire

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,5,CA(ESP-8)	Chipta-Piruro Chico, parte alta central.	8 942 379	271 262
2.	64,5,CA(ESP-9)	Aproximadamente a 250 m al suroeste de la fase 7 del tajo, parte central del poblado de Pallares.	9 224 617	772 515

Suelo

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,6,SU(ESP-3)	Aproximadamente a 100 m al sureste de la estación de monitoreo de calidad del aire Q-AN, Chipta Piruro Grande.	8 943 189	271 021
2.	64,6,SU(ESP-4)	Aproximadamente a 180 m al sureste de la estación de calidad de aire Q-AN, Chipta Piruro Grande.	8 943 027	271 041
3.	64,6,SU(ESP-6)	Aproximadamente a 150 m al sureste de las viviendas de la comunidad Chipta Piruro Chico.	8 942 285	271 390





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

4.	64,6,SU(ESP-7)	Quenua Esquina, aproximadamente a 650 m al sur de las viviendas de Chipta Piruro Chico.	8 941 749	271 449
5.	64,6,SU(ESP-10)	Zona de pallares, al sureste de la fase 7 del tajo, próximo a las chozas.	8 943 130	272 420
6.	64,6,SU(ESP-11)	Zona de pallares, al sureste de la fase 7 del tajo, próximo a las viviendas de tapial.	8 943 052	272 445

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión especial 2014 realizada en la unidad minera Antamina de Compañía Minera Antamina S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

11 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

